



Minuta de la 37a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
12 septiembre 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metrobús
- Consejo Ciudadano
- SEDEMA

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 128

% cumplimiento: 88.28%

15 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 17 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 04 y el 08 de septiembre.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 130 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 821 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 24, con 5 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 23 con un aforo aproximado de 1, 592 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 6 con un aforo de 20,357 personas. Buenas acciones 210, reguladores de velocidad 07 y reversibles 14 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Fray Servando con 53 sanciones, Jesús María con 52, Uruguay con 31, Eje 1 Norte con 30, Arcos de Belén con 29, Circunvalación con 29, Izazaga con 29, República



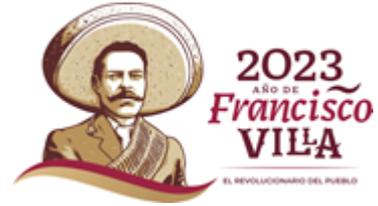
de Chile con 28, Donceles con 27, República de Brasil con 24 y Eje Central con 24. Se sancionaron 446 autos compactos, 284 motocicletas, 53 transportes de carga y 38 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 409, no portar tarjeta de circulación con 88, acciones de respeto al paso peatonal con 63, sin licencia con 49, motos sin luces encendidas con 26, circular en carriles de contraflujo con 24, circular sin placas o permiso vigente con 23, motociclistas que circulan sin casco con 11 y 05 por dar vuelta en "U". A lo anterior, se tuvieron como garantías 76 placas vehiculares, 52 tarjetas de circulación y 06 licencias.

Como hecho relevante, se tuvo la remisión al Ministerio Público de un masculino de 43 años de edad, por el delito de robo a negocio sin violencia con fecha del 09 de septiembre del presente año, siendo los hechos en las calles de Madero y Simón Bolívar.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por tránsito en zonas prohibidas en Plaza Juan José Baz con 03 infracciones, sanción por carga y descarga 20 de Noviembre, y Echeveste, con 07 infracciones levantadas, sanción a taxis en Empedradillo con 01 infracción, inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Donceles con 27 infracciones levantadas, sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 07 infracciones levantadas, sanción por estacionamiento prohibido en Tacuba con 03 infracciones, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en la calle República de Cuba con 05 infracciones, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 19 infracciones, sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles Allende, Mixcalco, Las Cruces, Mesones, Brasil y 5 de Febrero con 74 infracciones, el retiro de vehículos con venta de frutas en Isabel la Católica y Palma, así como el retiro del camión recolector de residuos, sin sanciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 31 acciones en la calle República de Uruguay, 09 en Correo Mayor, 10 en Del Carmen y 02 en Motolinia; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 02 acciones, 01 en la calle de República de Argentina y 01 en San Ildefonso para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 284, de las cuales 169 ameritan ingreso al depósito y 115 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en República de Chile, Jesús María, Fray Servando, República de Venezuela, Eje 1 Norte, Eje Central, Circunvalación e Izazaga.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 10 sanciones en El Salvador, 01 en Miguel Alemán, 13 en Reforma, 29 en Circunvalación, 01 en Belisario Domínguez y 22 en República de Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 24 sanciones en Regina, 20 sanciones en Jesús María, 20 en Vizcaínas, 19 en Uruguay, 17 en Mesones, 15 en Arcos de Belén, 14 en Pino Suárez, 14 en Brasil, 12 en Circunvalación y 11 en Corregidora, el resto en menor valía.



SSC-AUXILIAR

Del 05 al 11 de septiembre del presente año, se tuvieron 41 remisiones al Juzgado Cívico con 41 asegurados. De los cuales se desprenden: 32 por cambio del uso de la vía pública y 09 por comercio informal. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 7 con 9 asegurados, de los cuales fueron: 03 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo en transporte público, 01 por abandono de persona incapaz, 01 por delitos contra la salud y 01 por resistencia de particulares.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de dos personas del sexo masculino de 18 y 40 años de edad, por el delito contra la salud con fecha del 08 de septiembre de 2023 en las calles de Venustiano Carranza e Isabel la Católica, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 297 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 70 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 60 reportes levantados.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 16 remisiones con 16 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 08 por hacer mal uso de la vía pública, 04 por orinar, 03 por fumar marihuana y 01 por ingerir.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 69 distribuidas de la siguiente manera: 31 en hoteles, 21 en restaurantes y 17 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 164 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 13 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos y 09 tamizajes.



JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 545 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 159, CUH-8 con 385 y VCA-1 con 01. Las principales infracciones fueron: 284 por cambiar el uso del espacio público, 112 por estorbar la vía pública, 37 por reñir, 36 por ingresar a zona restringida, 34 por ingerir en vía pública, 11 por ley de protección a no fumadores, 08 por daño o choque, 06 por vejar, 05 por orinar en espacio público, 05 por lesiones, 04 por tirar basura, 01 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales y 02 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 193 arrestos, 83 multados, 02 amonestados, 121 libres no responsables, 17 conciliados, 108 destinados a trabajo comunitario y 21 sobreseídos.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 05 al 11 de septiembre del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 29 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 12 por robo a negocio sin violencia, 05 por robo a transeúnte con violencia, 02 por lesiones dolosas, 02 por lesiones otras causas, 02 por robo a casa habitación sin violencia, 01 por homicidio otras causas, 01 por robo a bordo de metro sin violencia, 01 por robo a bordo de microbús sin violencia, 01 por robo a bordo de taxi sin violencia, 01 por robo a negocio con violencia y 01 por robo a transeúnte con violencia.

SPAOPV

En el período del 03 al 09 de septiembre de 2023, se realizaron 2,580 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 544 retiros, 216 almacenamientos, 26 alineaciones y 1,794 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 32 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 04 solicitudes de ambulancia, 03 solicitudes de servicios de alcaldía, 03 solicitudes de servicios de DGTO, 02 accidentes en vehiculos particulares, 02 caídas de árboles y/o ramas, 02 falsas alarmas, 02



fugas de gas en instalaciones, 02 incendios de vehiculos particulares, 01 corto circuito en cableado aereo, 01 corto circuito en cableado subterráneo, 01 corto circuito y emanación de humo en cableado subterráneo, 01 derrame en tanques, 01 emanación de vapores en mufa, 01 servicio en el STC-METRO, 01 flamazo, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio en basura, 01 incendio en comercio, 01 intento de suicidio y 01 obra inconclusa.

METRO

Se informa a la Mesa que está en proceso el balizamiento en la estación Garibaldi. También, se informa sobre el cierre de la estación Zócalo a partir del día miércoles 13 de septiembre, y probablemente las estaciones Allende y Pino Suárez el día viernes 15 de Septiembre.

METROBÚS

Del periodo del 04 al 10 de septiembre del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 127 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.64 y una mínima de 7.02 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 98%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 12.16 km/h como máxima y 6.99 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 108% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 10.23 y la mínima de 6.02 kilómetros por hora. Teniendo un 94% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

Se informó también sobre las adecuaciones a implementarse en las rutas sur y norte. Respecto a la primera, se tiene contemplado instalar señalética en las 6 intersecciones: San Pablo-San Jerónimo, Pino Suárez-San Jerónimo, 20 de Noviembre- El Salvador, Fray Servando-Escuela Médico Militar, Donato Guerra-Bucareli e Izazaga-20 de Noviembre.

En el caso particular de la intersección 1 de la ruta sur, se movieron las líneas de alto de los cruces y se colocó un pictograma que indica la prohibición de circular por esa zona. En la segunda intersección también se retrasó la línea de alto sobre San Jerónimo; en la tercera intersección se retrasó la línea de alto sobre República de El Salvador, y se está reajustando la semaforización para establecer adecuadamente las vueltas hacia el lado derecho y hacia el lado izquierdo; en la cuarta intersección se retrasa la línea de alto sobre Escuela Médico Militar, se separan las fases semaforicas y se marcó el recorrido sobre el pavimento para ampliar el radio de giro y proteger el cruce de peatones; en la quinta intersección se marcó el pavimento para tener mayor ángulo de giro, y por último en la sexta intersección se separó la fase semaforica peatonal.



En lo correspondiente a la ruta norte, se intervino ampliando el radio de giro, sin embargo, hay un bolardo que se solicita sea retirado para no dañarlo.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Se instaló el módulo de la estrategia “Sí al Desarme, Sí a la Paz” en la parroquia de la Soledad. Se realizaron 22 decomisos en los recorridos realizados para ordenar la vía pública en las calles de Juan Cuamatzin y Circunvalación.

Se instaló la romería con motivo de las fiestas patrias en el polígono comprendido entre las calles: Cabañas, Fray Servando Teresa de Mier y Adolfo Gurrión, así como en las inmediaciones de la nave mayor del Mercado de la Merced.

COMISIÓN DE FILMACIONES

Del período comprendido entre el 29 de agosto y el 11 de septiembre, se otorgaron 14 autorizaciones fílmicas para el espacio público, 3 al interior de locación y 18 mixtas.

Se realizaron 33 supervisiones en: Tlaxcoaque #8, Mesones #36, Isabel la Católica #63, 20 de Noviembre #82, Las Cruces #49, Leandro Valle #14, Humboldt #45, Bolívar #47, Plaza de las Vizcaínas, Callejón Condesa, Filomeno Mata, Donceles #24, Bucareli #128, López #1 y Regina #144.

ASUNTOS GENERALES

- El día miércoles 13 de septiembre se tendrá sesión de la Mesa de Bodegas, con el objetivo de concretar el plan de acción para atender este tema en los perímetros del Centro Histórico.
- Se informa sobre la atención permanente a los temas derivados de la atención a personas en situación de calle.
- El miércoles 13 de septiembre se sostendrá una reunión con la Secretaría de Movilidad para revisar el proyecto de la ciclovía en la calle República de Perú.
- Se hace mención de la continuación de la estrategia implementada para contrarrestar la violencia de género en el Centro Histórico, denominada Red de Mujeres Constructoras de Paz, que esta semana tendrá actividades a través de su Feria de Servicios, el próximo jueves 14 de septiembre a las 17:00 horas en Plaza Santa Catarina.
- Se informa a la Mesa sobre la implementación del operativo informativo en el Centro Informativo referente a las actividades a desarrollar en el marco de las fiestas patrias, los días viernes 15 y sábado 16 de septiembre. Asimismo, para este objetivo se reactivará el chat que se tiene con empresarios de la zona para facilitar y coordinar las acciones sin que exista alguna complicación.
- Se solicitará una reunión con el área de conciliación política de la Secretaría de



Gobierno, para revisar la ruta de atención a las personas que actualmente están instaladas en el Callejón de Ecuador.

- Metrobús consulta a la Alcaldía Venustiano Carranza si hay fecha programada para el arranque de actividades del CETRAM San Lázaro, la Alcaldía responde que de momento no se tiene proyectada alguna fecha plazo.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC-Turística	Paola Aceves
Justicia Cívica	Sandra Cardona
SPAOVP	Víctor Vargas
SGIRPC	Mariana Mendoza
Metrobús	Federico Ochoa
PC SCT-METRO	Luis Lamah
Comisión de Filmaciones	Nicté Martínez
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Mónica Franco
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 19 de septiembre de 2023.